

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14137** *CONSTRUCCIONES VOLOSEN, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 9/09 seguida contra el deudor Construcciones Volosen, S.L, domiciliado en calle Oriamendi n.º 8-4.º, 20200 de Beasain-Gipuzkoa, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.016,91 euros de principal y de 1.603,38 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 6 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.

ID: A090032699-1